



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20222200161401

Pública ☐

Pública Reservada ☐

Pública Clasificada ☐

Bogotá D.C, 01-09-2022

Doctor

LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA

Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos SED

Supervisor del contrato Interadministrativo 221013

Secretaría de Educación Distrital

E-mail: lpinzonp@educacionbogota.gov.co

Avenida El Dorado # 66-63

Teléfono 601+3241000

Bogotá D.C.

Referencia: Contrato Interadministrativo N°2979183 (N°221013 ENTerritorio)

Asunto: Informe de gestión No. 8 correspondiente al periodo entre el 16/06/2022 y el 15/07/2022.

Apreciado Doctor Pinzón:

De manera atenta, radicamos ante su despacho el informe de gestión para clientes # 8 del contrato interadministrativo número 221013 suscrito entre ENTerritorio y la Secretaría de Educación Distrital, en el cual se encuentra consignada la información general del contrato y sus contratos derivados y las actividades desarrolladas en el periodo comprendido entre el 16/06/2022 y el 15/07/2022.

Atentamente,

SONIA JANETH

CASTELLANOS

MORALES

SONIA JANETH CASTELLANOS MORALES

Gerente de Grupo Desarrollo de Proyectos 4

Firmado digitalmente por SONIA
JANETH CASTELLANOS MORALES
Fecha: 2022.09.01 19:13:41
-05'00'

DIEGO FERNANDO ALZA ALZA

Gerente de Grupo Desarrollo de Proyectos 1

Anexo: Informe de gestión No. 8 y sus anexos
Preparó: Marcela Marentes Guerrero

Código: F-DO-01

Versión: 03

Vigencia: 2021-12-29

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: (57)(1) 5940407

Línea de transparencia: (57)(1)01 8000 914502

www.enterritorio.gov.co



@ENTerritorio



@enterritorioco



@ENTerritorioCo



@ENTerritorioCo

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES

No. 8

ENTERRITORIO – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL



enterritorio



 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Tabla de Contenido:

1) INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONTRATO INTERADMINISTRATIVO...	03
2) ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO.....	05
3) ACTIVIDADES A EJECUTAR DURANTE EL SIGUIENTE PERIODO.....	11
4) RESUMEN GENERAL DE APLICACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO O CONTRATO.....	11

	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

**INFORME DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 221013 SUSCRITO ENTRE
ENTERRITORIO Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL**

PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE JUNIO DEL 2022 AL 15 DE JULIO DEL 2022

CONTENIDO

Objetivo del informe: Presentarle al cliente de manera clara y puntual, los alcances de las actividades desarrolladas por ENTerritorio, orientadas a lograr los objetivos de los programas o proyectos en desarrollo del contrato.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

OBJETO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO: Realizar la gerencia integral de proyectos de infraestructura educativa priorizados por la Secretaría de Educación del Distrito

1.1 INFORMACIÓN GENERAL	
Plazo del contrato interadministrativo o Contrato:	21 meses
Fecha de suscripción:	29/10/2021
Fecha de inicio:	16/11/2021
Fecha de vencimiento inicial:	15/08/2023
Fecha de vencimiento Actual:	15/08/2023
Fecha de Vigencia de la Póliza	Cumplimiento: 16/08//2024 Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales 16/08/2026 Calidad del servicio 16/08/2024
Tipo de póliza	Póliza de seguro cumplimiento Estatal*
Valor del contrato interadministrativo o Contrato:	
Valor Inicial:	\$ 80.433.457.103
Adición 1:	N/A
Valor Actual:	\$ 80.433.457.103
Costos de Gerencia:	
Costo de gerencia pactado inicial:	\$3.859.335.718
Adición costo de gerencia 1:	N/A
Costo de Gerencia actual:	\$3.859.335.718
Contratación Derivada:	
No. de contratos en proceso de legalización:	
No. de contratos en ejecución:	2
No. de contratos suspendidos:	2
No. de contratos terminados:	

	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

1.1 INFORMACIÓN GENERAL	
No. de contratos en liquidación:	
No. de contratos liquidados:	
No. de contratos no celebrados:	
No. de contratos no ejecutados:	
No. total, de contratos derivados:	4

***PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL Número 400036473**

Objeto de la póliza: Amparar el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones adquiridas en desarrollo del Contrato No. CO1.PCCNTR.2979183 (No.221013 ENTerritorio), cuyo objeto es: REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/10/2021	29/07/2024	\$ 16.086.691.420,60	\$ 176.997.678,75
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	29/10/2021	29/07/2026	\$ 4.021.672.855,15	\$ 76.422.802,53
CALIDAD DEL SERVICIO	29/10/2021	29/07/2024	\$ 4.021.672.855,15	\$ 44.249.419,69

De conformidad con la suscripción del acta de inicio, se realizó el ajuste a los amparos de la siguiente manera:

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/11/2021	16/08/2024	\$ 16.086.691.420,60	\$ 176.997.678,75
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	16/11/2021	16/08/2026	\$ 4.021.672.855,15	\$ 76.422.802,53
CALIDAD DEL SERVICIO	16/11/2021	16/08/2024	\$ 4.021.672.855,15	\$ 44.249.419,69

GIRO DE APORTES

Para el periodo del presente informe, se cuenta con la totalidad de los giros de los aportes correspondientes, los cuales, se discriminan de la siguiente forma:

Historial de pagos

	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

	Referencia	No. Pago	Fecha pago	Valor neto pagado	C.I.
1	2979183	3000847019	25-nov-21	39.573.260.895	5732
2	2979183	3000918951	20-dic-21	39.573.260.894	6240

Estos pagos se pueden ver reflejados en los certificados expedidos por la Secretaría de Educación Distrital.

RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Con respecto a los rendimientos financieros y teniendo en cuenta la obligación: (...) 32. *Consignar los rendimientos financieros, a la cuenta de la Tesorería Distrital que indique la Secretaría de Educación del Distrito, generados en el marco del contrato, mensualmente dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes siguiente, previa instrucción por parte de este procedimiento a seguir indicando los datos de las cuentas respectivas, de conformidad con lo establecido en el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Distrito Capital (...)*

Podemos indicar que, en virtud de ello, se han generado y consignado a la cuenta de la Tesorería Distrital los siguientes valores:

Historial desembolsos Rendimientos Financieros				
	No. CE	Mes	Valor neto a pagar	Fecha consignación
1	22454	Noviembre de 2021	\$ 4.501.432,00	15/12/2021
2	1447	Diciembre de 2021	\$ 32.168.738,00	25/01/2022
3	2293	Enero 2022	\$ 46.196.592,00	08/02/2022
4	5155	Febrero 2022	\$ 76.561.527,00	23/03/2022
5	7589	Marzo 2022	\$ 91.628.198,84	29/04/2022
6	9431	Abril 2022	\$ 81.144.381,00	26/05/2022
7	Pendiente	Mayo 2022	\$184,531,916,00	21/06/2022
8	Pendiente	Junio 2022	\$107,542,536.00	En proceso

(*) Para el corte del presente Informe de Gestión, ya se cuenta con el reporte de los rendimientos financieros correspondientes al mes de junio de 2022, el cual, se envió a la Secretaría de Educación del Distrito. De esta manera, se está a la espera que el área encargada de Enterritorio adelante el respectivo pago.

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO

2.1 PRECONTRACTUALES

Para la fecha de elaboración del presente informe de gestión para clientes, ya se han surtido todos los trámites precontractuales.

2.2 CONTRACTUALES

Producto del contrato interadministrativo No. 221013, se celebraron cuatro (4) contratos derivados, dos para cada infraestructura educativa, los cuales se describen a continuación:

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Hacienda Casablanca

Contrato de obra no. 2220554

- Contratista: Consorcio Educativo DM 2022.
- Suscripción del contrato: 04.03.2022.
- Valor contrato: \$ 35.379.825.153
- Fecha de inicio: 17.03.2022
- Fecha de terminación: 17.09.2023

Contrato de Interventoría no. 2220568

- Contratista: Consorcio Prosperar Colegios.
- Suscripción del contrato: 11.03.2022.
- Valor contrato: \$ 1.464.414.303
- Fecha de inicio: 17.03.2022
- Fecha de terminación: 17.09.2023

Boitá

Contrato de obra no. 2220555

- Contratista: Ebisú S.A.S.
- Suscripción del contrato: 07.03.2022
- Valor del contrato: \$34.988.510.311
- Fecha de inicio: 25.03.2022
- Fecha de terminación: 25.09.2023

Contrato de interventoría no. 2220570

- Contratista: Consorcio Educativo Bogotá
- Suscripción del contrato: 11.03.2022
- Valor del contrato: \$ 1.464.414.303
- Fecha de inicio: 25.03.2022
- Fecha de terminación: 25.09.2023

2.2.1 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA HACIENDA CASABLANCA

Para la fecha de elaboración del presente informe de gestión para clientes, no se presentaron actividades contractuales para la I.E. Hacienda Casablanca.

2.2.2 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BOITÁ

Dentro del periodo de elaboración del presente informe de gestión se encuentran suspendidos los contratos de obra No. 222055-Ebisú SAS, el día 24 de mayo de la presente vigencia y de Interventoría No. 2220570-Consorcio Educativo Bogotá, el día 19 de mayo de 2022.

Por lo anterior se está a la espera a que se adelanten, durante el tiempo de la suspensión de los contratos, todos los trámites de estudios de planos y diseños para que al momento de la reanudación de los contratos, se empiece con las obras.

	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

2.3 DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Y SUS RESPECTIVOS PROYECTOS

2.3.1 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA HACIENDA CASABLANCA

Para el momento de elaboración del presente informe de gestión para clientes se han adelantado varias tareas que dan muestra del avance y de la gestión por parte de la supervisora para la correcta ejecución del contrato los cuales se exponen a continuación:

Programado: 8.81% Ejecutado: 8.98% Adelanto: 0.17%.

Revisión Estudios y Diseños: La actividad de revisión de estudios y diseños, fue culminada el 17 de abril de 2022, según los plazos establecidos contractualmente de la contratación derivada. De esta manera, por parte de la SED, fueron atendidas las observaciones presentadas por el contratista de obra e interventoría, lo que ha permitido dar continuidad a la ejecución de las obras, y a su vez, la apropiación de los diseños por parte del Contratista de Obra.

No obstante, la SED el 17 de junio de 2022, remitió el concepto y modificación de los niveles de arquitectura de las canchas polideportivas con relación a los niveles contemplados en el diseño de la vía que se adelanta por la consultoría Quikazan Taller, esto para no estar por debajo del nivel existente. Ahora bien, en virtud a este ajuste realizado por la consultoría al nivel de la cancha múltiple 2 (pequeña), el cual queda en -7.00m, por parte de la interventoría se emitió pronunciamiento mediante el oficio No. M20220307-0157-2022 con radicado ENTerritorio No. 20224300257142 del 11 de julio de 2022, el cual fue remitido a la SED, mediante correo electrónico en esta misma fecha.

Lo anterior, con el fin, de que se realice el respectivo ajuste de ser necesario por parte de la Consultoría, para evacuar las aguas de los filtros de las canchas y los ajustes en el sistema de drenaje de las vías de acceso a prescolar y al proyecto, dado que se pueden presentar inundaciones en el manejo del bombeo, tal como lo indica el especialista hidráulico de la Interventoría.

1. Se continúa la actividad de demolición de concretos enterrados, retiro de mampostería y de elementos estructurales existentes de la edificación; de igual forma, la separación de los elementos que componen esa estructura para su disposición final.
2. Localización, trazado y replanteo topográfico de estructuras.
3. Rellenos y estabilización del suelo por los fallos encontrados en el Bloque 4 Frente 1 y Bloque 1 Frente 4.
4. Actividad de pilotaje (Armado de las canastas de los pilotes, excavación, fundida de pilotes, descabece de pilotes, fundida de dados y arranques de columnas), en el Bloque 4-Frente 1.
5. Llegada de acero de refuerzo para cimentación.
6. Excavaciones y conformación de terrazas según diseños en el Bloque 1.
7. El Bloque 3, frente 3, en la actualidad se encuentra en disposición para carreteable de las maquinarias para ingreso a los Bloques 1 y 2, esto de manera temporal.
8. Gestiones relacionadas con la conexión de los servicios públicos

Es importante señalar que fue solicitado al contratista de obra la presentación de un plan de contingencia con el fin de mitigar los atrasos presentados al proyecto específicamente en las actividades de excavaciones, rellenos y pilotaje debido a las constantes lluvias presentadas en las últimas semanas, lo que ha impactado en el normal desarrollo de dichas actividades. Dicho Plan de Contingencia fue expuesto por el Contratista de Obra en el Comité de Seguimiento al proyecto el pasado 1 de julio de 2022, siendo observado por ENTerritorio y la Interventoría. De esta manera,

	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

fue radicado nuevamente ante la Interventoría el respectivo plan siendo objetado por parte del CONSORCIO PROSPERAR COLEGIOS, mediante el documento M20220307-0168-2022 del 14 de julio de 2022, por no recopilar todas y cada una de las actividades a las cuales el contratista pretende afectar mediante la asignación de recursos, y donde se evidencie por medio de este la voluntad por parte del contratista en mitigar y recuperar los atrasos arrojados a la fecha, según indica el interventor en su oficio.

Balance presupuestal del proyecto: En virtud de las mayores cantidades de obra surgidas al proyecto, a la fecha se cuenta con el Acta de Mayores y Menores Cantidades e Ítems no previstos No. 4 elaborado por parte del Contratista de Obra y avalado por la Interventoría, el cual, arrojó un mayor valor por \$ 2.484.515.328,12, y un menor valor por \$ 468.579.572,39, que balanceado generó una DIFERENCIA DEL CONTRATO INICIAL VS. CONDICIONES ACTUALIZADAS por valor de \$ 2.015.935.754,45, como mayor costo al proyecto. (*). Ese balance fue remitido a la SED el 19 de julio de 2022.

Estas mayores cantidades de obra en su mayoría obedecen a la diferencia entre la cantidad tenida en cuenta al elaborar el presupuesto oficial del contrato por parte de la Consultoría vs las cantidades reales según los diseños, las cuales, difieren de manera relevante, para estos ítems. Además, de las mayores cantidades de obra surgidas por la necesidad de las demoliciones de los concretos existentes para alcanzar los niveles de arquitectura y garantizar las fundidas de los pilotes.

Lo anterior, soportado en el comunicado del contratista de obra No. 2022_CHC_CEDM_157 con radicado ENTerritorio No. 20224300269242 del 19 de julio de 2022, y avalado por la interventoría.

IMPORTANTE: Para el 16 de agosto de 2022, se debe remitir a la SED, el balance presupuestal que contemple la totalidad de los componentes que conforman el presupuesto del proyecto, esto es de pleno conocimiento de ENTerritorio, SED, Contratista de Obra e Interventoría, como compromiso adquirido entre las partes.

Desembolsos:

- El 16 de mayo de 2022, se radicó la primera acta parcial de obra por valor de \$ 744.131.333,39, bajo el radicado No. 20222400186562, dicha acta fue pagada al contratista el 15 de junio de 2022.
- El 23 de mayo de 2022, se radicó la primera acta parcial de interventoría por valor de \$ 63.105.408,94, bajo el radicado No. 20222400197632, dicha acta fue pagada al interventor el 14 de junio de 2022.

Es importante mencionar que el total del anticipo fue desembolsado en la fiducia. Se han presentado cinco (5) solicitudes de desembolso por un valor total de \$ 3.160.572.966. A la fecha no se han presentado nuevas solicitudes de desembolso por parte del Contratista de obra.

De igual forma, se hace un seguimiento exhaustivo a cada uno de los componentes técnicos que conforman el proyecto.

Es una obligación contractual de la interventoría elaborar y remitir a Enterritorio los informes semanales de interventoría, en el que se consigna el avance del proyecto y su seguimiento contractual, técnico, presupuestal, financiero, social, entre otros; esto con el fin de realizar un seguimiento y control estricto frente a la ejecución de las actividades programadas por parte del contratista de obra.

	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Así las cosas, para el momento de la elaboración del presente informe se encontraban elaborados y firmados los siguientes informes semanales:

El 23 de junio de 2022, se radicó la segunda acta parcial de interventoría por valor de \$ 43.232.764,49, bajo el radicado No. 20222400239672, dicha acta fue pagada al interventor el 08 de julio de 2022. 4.

El acta parcial de interventoría No. 3 a corte 30 de junio de 2022 (Costos Fijos y Variables), se debe radicar ante ENTerritorio a partir del 1 de agosto de 2022, previo aval de la supervisión. Es importante señalar que esta acta fue radicada ante ENTerritorio de manera tardía en el mes de julio de 2022 y devuelta por la supervisión mediante correo electrónico de fecha 22 de julio de 2022.

Comunicaciones:

Como supervisión del proyecto y en aras de realizar seguimiento y control estricto al mismo, se realiza la gestión correspondiente con relación a los diferentes componentes que lo conforman; para ello, se mantiene constante comunicación entre las partes involucradas, es decir: Enterritorio, Secretaría de Educación del Distrito, contratistas de obra e interventoría; razón por la cual, a través de memorandos internos en Enterritorio, oficios y/o informes cruzados entre las partes, se realiza una correcta gestión y supervisión del contrato con el fin de garantizar su ejecución dentro de los plazos estipulados contractualmente.

Adjunto al presente informe se encuentran todos estos documentos de cruce de información y solicitudes que dan muestra de la correcta gestión por parte de la supervisora del proyecto por parte de Enterritorio.

2.3.2 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BOITÁ

A la fecha de elaboración del presente informe de gestión los contratos suscritos de obra e interventoría continúan suspendidos, en razón que se presentaron inconsistencias en los estudios y diseños aportados por la Secretaría de Educación Distrital y pese a las mesas de trabajo y al persistir observaciones por atender desde la consultoría de la SED, se hizo necesario la suspensión de los citados contratos, hasta que sean resueltas la totalidad de las observaciones. Así las cosas, se tramitaron internamente los procedimientos necesarios para que a través de las plataformas de SECOP II y siguiendo los lineamientos necesarios se radicara ante la subgerencia de operaciones las solicitudes de suspensión contractual y ampliación de estas desde el 7 de julio de 2022 por un plazo de 60 días calendario.

Aun cuando el termino para presentar observaciones a estudios y diseños por parte de contratista e interventoría venció el pasado 25 abril, y estas fueron trasladadas a la SED para respuesta del consultor de manera oportuna, persisten las observaciones toda vez que el consultor no ha dado respuesta de fondo a estas. Al a fecha solo están atendidas en debida forma las correspondientes a red de baja tensión, las restantes siguen sin atender o han sido atendidas parcialmente.

	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Registro fotográfico del avance de la obra:



Comunicaciones

Como supervisión del proyecto y en aras de realizar seguimiento y control estricto al mismo, se realiza la gestión correspondiente con relación a los diferentes componentes que lo conforman; para ello, se mantiene constante comunicación entre las partes involucradas, es decir: ENTerritorio, Secretaría de Educación del Distrito, contratistas de obra e interventoría; razón por la cual, a través de memorandos internos en ENTerritorio, Oficios y/o informes cruzados entre las partes, se realiza una correcta gestión y supervisión del contrato con el fin de garantizar su ejecución dentro de los plazos estipulados contractualmente.

	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

2.4 OTRAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN

Para la fecha de elaboración del presente informe, no se presentaron otras actividades de gestión.

2.5 DE CIERRE Y LIQUIDACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DERIVADA

No se tienen actividades de cierre y liquidación en el periodo del presente informe.

3. ACTIVIDADES A EJECUTAR DURANTE EL SIGUIENTE PERIODO

1. Dar Respuesta al comunicado de la Interventoría No. M20220307-0157-2022, con radicado ENTerritorio No. 20224300257142 del 11 de julio de 2022, con asunto: "Solicitud de ajustes y/o definiciones a los diseños hidráulicos", dicho oficio le fue remitido a la SED, a través de correo electrónico enviado 12 de julio de 2022. De esta manera, una vez, la SED emita pronunciamiento al respecto, por parte de ENTerritorio, se deberá dar respuesta a dicho comunicado ante el CONSORCIO PROSPERAR COLEGIOS.

2. Dar Respuesta al comunicado de ENTerritorio con radicado No. 20222400131371 del 19 de julio de 2022, con asunto: "Solicitud de diseño muro de contención aldaño a la fábrica vecina".

4. RESUMEN GENERAL DE APLICACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO O CONTRATO

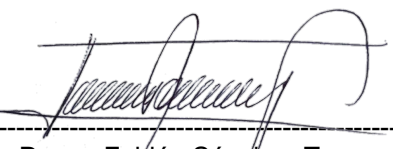
Información presupuestal del periodo	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 80.433.457.103
VALOR DE ADICIONES AL CONTRATO	
VALOR DE ADICIÓN POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS	
VALOR DE REDUCCIONES AL CONTRATO	
VALOR DE LOS RECURSOS GIRADOS POR EL CLIENTE	\$ 80.433.457.103
VALOR DE LOS RECURSOS DESCONTADOS POR EL CLIENTE POR CONCEPTO DE ESTAMPILLAS DISTRITALES	\$1.225.185.943,51
VALOR DEL CONTRATO A LA FECHA DE CORTE DEL INFORME	\$80.433.457.103
GRAVAMEN FINANCIERO (Estimado)	\$306.296.485,54
COSTO DE LA GERENCIA DEL CONTRATO	\$ 3.859.335.718
VALOR DISPONIBLE PARA EJECUTAR LOS PROYECTOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DEL CONTRATO Y SU RESPECTIVO PLAN OPERATIVO	\$ 75.042.638.955,95
Valor comprometido por contratación derivada y procesos de selección en curso (sumatoria de RP de contratos y CDP de procesos en curso)	\$ 73.297.164.070,97
Acumulado de RP y CDPs expedidos para cubrir compromisos con terceros sin formalidades plenas (*)	
SALDO POR COMPROMETER (**)	\$ 1.745.474.884,98

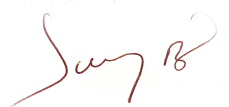
 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Información presupuestal del periodo
(*) En este ítem se debe tener en cuenta si el Contrato contempla actividades o alcances que sea viable ejecutarlas sin formalidades plenas en materia de contratación (en varios Contratos no se ejecutan actividades asociadas con este ítem)
(**) Saldo presupuestal sujeto de modificaciones y ajustes

5. ANEXOS

- N/A

(Firma) 
 Nombre: Danny Fabián Sánchez Torres
 Gerente de Contrato N° 221013


 (Vo.Bo.,

***Nombre: Jilly Eayleen Brieva Villamizar
 Profesional de Calidad área GDP4

***El alcance de la revisión comprende la verificación del contenido del informe de acuerdo con este modelo en cuanto a: vigencia del formato, estructura, contenido mínimo, entre otros aspectos formales.